



INSTRUCTIVO DE CATÁLOGO DE BENEFICIARIOS Y ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA e-SIGEF

Fecha: 6 de Marzo de 2018

Subsecretaría de Innovación de las Finanzas Públicas

Dirección Nacional de Innovación Conceptual y Normativa



#### INSTRUCTIVO DE CATÁLOGO DE BENEFICIARIOS Y ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra ni su tratamiento o transmisión electrónica o mecánica, incluida fotocopia, grabado u otra forma de almacenamiento y recuperación de información, sin autorización escrita del Ministerio de Finanzas.

# DERECHOS RESERVADOS

#### Copyright © 2007 primera edición

Logos del Ministerio de Finanzas son oficiales

Documento propiedad de:	Ministerio de Finanzas				
	República del Ecuador				
Edición:	Ministerio de Finanzas				
Cubierta:	Ministerio de Finanzas				
Composición y diagramación:	Ministerio de Finanzas				
Estructuración:	Ministerio de Finanzas				
Subsecretaria de Innovación de	Luis Carvaial				
las Finanzas Públicas:					
Direccion de Innovacion, Conceptual y Normativa:	Hugo Naranjo				
Primera edición					
Autores:	Fabián Samaniego				
	Rocio Salazar				
Revisado por:	Diego Rueda				
Fecha de creación :	07/07/2011				
Segunda edición					
Autores:	Viviana Tamayo				
Revisado por:	Rocío Salazar				
Fecha de creación :	12/02/2016				
Actualizaciones					
Autores:	Cristina Padilla				
Revisado por:	Viviana Tamayo				
Fecha de creación :	08/07/2016				
	29/07/2016				
	Culating Dadilla				
Autores:					
Revisado por:					
	13/12/2016				
Autores:					
Revisado por:					
Fecha de creación :	06/03/2018				



Autores:	Cristina Padilla
Fecha de creación :	10/03/2022



# ÍNDICE DE

# CONTENIDO

R	ESUMEN	l	5
1.	BENE	FICIARIOS	5
	1.1.	Registro de un beneficiario	5
	1.2.	Búsqueda de un beneficiario	7
	1.3.	Funciones para usuarios de las Entidades	3
	1.3.1	. Añadir un beneficiario	3
	1.3.2	. Aprobación de un beneficiario10	)
	1.3.3	. Cambiar de Tipo de beneficiario1	1
	1.3.4	Otras operaciones con beneficiarios	2
	1.4.	Funciones exclusivas para la Tesorería de la Nación12	2
2.	CUEN	ITAS BANCARIAS	1
	2.1.	Registro de una cuenta14	1
	2.2.	Aprobación de una cuenta de beneficiario10	5
	2.3.	Desactivar / Reactivar cuentas de beneficiarios1	7
	2.4.	Cuentas de beneficiarios extranjeros13	3
	2.5.	Cuentas de beneficiarios para Pagos al Exterior	)
	2.5.1	Errores al momento de crear la cuenta para pagos al exterior2	1
	2.6.	Otras operaciones con cuentas de beneficiarios22	2
3.	REPC	ORTE POR ORGANISMO Y CORRELATIVO	1
	3.1.	Reporte por organismo y correlativo	1
	3.2.	Opción para incluir organismo y correlativo en transacciones contables23	3



# RESUMEN

Este instructivo pretende mostrar la manera de utilizar las opciones implementadas en el eSIGEF para la administración de cuentas, que incluye las cuentas de beneficiarios finales de pagos y las cuentas administradas por la Tesorería de la Nación.

El instructivo está dividido en dos partes, La administración de cuentas de beneficiarios, que incluye la creación de beneficiarios y la creación de sus cuentas y la segunda parte se refiere a la administración de las cuentas que forman parte de la Cuenta Corriente Única (CCU) del Tesoro Nacional. Está segunda parte es de competencia exclusiva del Ministerio de Finanzas por intermedio de la Subsecretaría de Tesorería de la Nación.

Dentro de cada opción, se explica el procedimiento para que el usuario pueda ingresar los datos requeridos, así como las acciones que se pueden realizar sobre esos datos y lo mensajes que se obtiene del sistema.



# CAPÍTULO 1 1. BENEFICIARIOS

# 1.1. Registro de un beneficiario

Los beneficiarios dentro del sistema son las personas naturales o jurídicas, que luego de haber entregado algún bien o servicio a una institución del Gobierno Central, deben recibir el pago correspondiente. Dentro de los beneficiarios se incluyen proveedores, contratistas, funcionarios públicos y terceros.

Cualquier institución del Gobierno Central podrá solicitar el registro de un beneficiario, para esto se debe ingresar a la siguiente opción en el sistema.

Catalogos	
Administrativo	
Generales	
Presupuesto	
Contabilidad	
Tesoreria	
Formulacion	Beneficiarios

Al seleccionar esta opción se debe seleccionar la institución de acuerdo al perfil del usuario que esté utilizando el sistema. La institución seleccionada se almacenará como la institución que solicitó el registro del beneficiario.

Un beneficiario, una vez aprobado por la Tesorería de la Nación o por la institución, dependiendo de la categoría del beneficiario, puede ser utilizado por cualquier institución, no solamente por la institución solicitante.

I30 - MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 0003 - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS (INEC)
 0020 - PROYECTO DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
 9999 - MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS - PLANTA CENTRAL

Una vez seleccionada la institución aparecerá el listado con los primeros 10 beneficiarios registrados en el sistema (aunque en el sistema existen muchos más).



SIGEF - Catálogos Tesorería - Beneficiarios - Beneficiarios

# 

Sel	RUC / CÉDULA	NOMBRE	CUENTA ACTIVA	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	RESTRICTIVA	ESTADO				
0	0701560096001	PANTOJA MONSERRATE ALBA ELIZABETH	<b>~</b>	GIOVANNY CALLES N69-68 Y SECUNDARIA // CALDERON CARAPUNGO	0998935559		APROBADO				
0	0560014250001	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES PANYATUG	~	ARTURO ARTEAGA BARRIO LA DOLOROSA			APROBADO				
0	0560014330001	RED ESCOLAR AUTONOMA RURAL DE CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS INTERCULTURALES BILINGUES BAJIO	~				APROBADO				
0	0560014410001	CORPORACION DE DESARROLLO REGIONAL DE COTOPAXI	1	PANAMERICA NORTE KM 1, A 60 METROS DEL REDONDEL DEL PRINCIPE SAN MIGUEL, VIA LATACUNGA SALCEDO	032728055		APROBADO				
0	0560015220001	DIRECCION PROVINCIAL DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DE COTOPAXI	~				APROBADO				
$^{\circ}$	0560015570001	COLEGIO NACIONAL SAQUISILI	~				APROBADO				
0	0560015650001	UNIDAD EDUCATIVA BELISARIO QUEVEDO	~				APROBADO				
$^{\circ}$	0560015810001	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE LEON	~				APROBADO				
	1 <u>2 3 4 5 6 7 8 9 10</u>										
Filtro	s:										

Por cada beneficiario, el sistema muestra los siguientes datos: RUC / Cédula, Nombre, Cuenta Activa, Dirección, Teléfonos, Restrictiva y Estado.

#### 1.2. Búsqueda de un beneficiario

Previo a registrar un beneficiario, se puede buscar el mismo, para determinar que el beneficiario no esté registrado en el sistema, o después de haberlo registrado para poder aprobarlo; para buscar un beneficiario se debe presionar la opción Filtro ubicada en la parte inferior de la pantalla, como se indica en la figura anterior.

Cuando se presiona el enlace, aparece en la misma pantalla, los campos donde el usuario puede realizar la búsqueda de un beneficiario, para esto tiene que seleccionar el Campo **RUC/Cédula**, el operador **Igual** e ingresar el número de RUC o Cédula del beneficiario en el casillero del valor, como se puede ver en la figura:



Campo	Operador	Valor	Y/0	Ejecutar la búsqueda (aplicar criterios)
RUC / Cédula 💌	Igual 🗸	1709915241001	~	(uprical criterios)
~	Igual 🗸		~	
*	Igual 🗸			
			0	

Si al momento de ejecutar la búsqueda el sistema muestra un registro, significa que el beneficiario ya está registrado en el sistema, caso contrario se procede a registrarlo como se explica a continuación.

# **1.3.** Funciones para usuarios de las Entidades

# 1.3.1. Añadir un beneficiario

Para registrar un beneficiario, se debe presionar el botón crear de la barra de herramientas, como se indica en la figura siguiente:



Al presionar el botón crear, tendremos la pantalla donde el usuario debe ingresar los datos del beneficiario.

_	Ministerio de <b>Finanzas</b>

	Beneficiarios - Crear
Tipo de Beneficiario	2 2 - NATURAL
Tipo de Identificació	n REGISTRO UNICO CONTRIBUYENTE
Nro. Identificacion:	0701105785001 Cédula: 10 Caracteres / RUC: 13 Caráctes / Otro : Diferente de 10 y 13 carácteres
Nombre:	TORRES BENITEZ JOSE ARNOLDO ASUNCION
Estado Fiscal:	0 O - Activo
Categoría:	< Elija una Opción> 🗸
Dirección:	ROCAFUERTE VEINTI Y UNO DE JULIO 518
Email	
Telefonos:	TLF1 TLF2 Fax
Proveedor Servicios Se Público:	ctor
Cargar Facturas:	Restrictiva:
Restringir Pagos:	
	Institución que solicitó la Creación del Beneficiario:
Institución:	1 Unidad Ejecutora : 0 Unidad Ejecutora: 0
Nombre Institución:	ENTIDAD 1-0-0
Observaciones:	



Los datos requeridos dentro de esta pantalla que se beben colocar obligatoriamente son: Tipo de Beneficiario, No. de Identificación, Dirección, E-mail, Teléfonos y Observaciones. En el campo Observaciones el usuario colocará el motivo de creación del beneficiario.

Los demás campos de Nombre, Estado Fiscal, Categoría y los datos de la Institución que solicitó la Creación del Beneficiario, se crearán automáticamente.

Si el tipo de beneficiario es **NATURAL** o **JURIDICA** el tipo de identificación será RUC, y en ese caso el usuario **sólo necesita ingresar el número de identificación**, ya que los datos correspondientes al Nombre, Estado Fiscal, Dirección y teléfono1 se recuperarán directamente de la base de datos del Servicio de Rentas Internas

Si el tipo de beneficiario es **CIUDADANO** el tipo de identificación será un número de cédula, y en ese caso el usuario **sólo necesita ingresar el número de identificación**, inclusive de un **Menor de Edad**, ya que los datos correspondientes al Nombre, Estado Fiscal y Dirección se recuperarán directamente de la base de datos del Registro Civil. Además el sistema **no permitirá la creación** del número de identificación que corresponda a **un fallecido**.

Con respecto a los **FUNCIONARIOS PÚBLICOS** deberán ser creados desde el sistema SPRYN y automáticamente se registrará el funcionario en el catálogo de beneficiarios del eSIGEF.



En cuanto a la categoría del beneficiario se crea automáticamente en el sistema, tenemos tres definidas:

**1.- Beneficiario Especial,** en este caso la institución que desea categorizar a un beneficiario debe solicitarlo y será un funcionario de la Subsecretaría de Tesorería de la Nación, quien modifique la categoría. Esta categoría de beneficiarios son aquellos que necesitan de más de una cuenta monetaria aprobada en el sistema.

**2.- Beneficiario Ordinario,** esta categoría automáticamente se genera en el sistema el momento que se registra un beneficiario del tipo 1 (Jurídica), 2 (Natural), 4 (Deuda Virtual), 5 (RUC Virtual), 6 (Persona Extranjera), 7 (Ciudadano).

**3.- Beneficiario Funcionario Público**, se genera automáticamente cuando el beneficiario es de tipo 3 (Funcionario Público).

Los datos correspondientes a la institución que solicitó la creación de beneficiario, se asignan automáticamente.

Una vez ingresado los datos, se debe presionar el botón Crear, en ese momento aparecerá un beneficiario en estado SOLICITADO, el registro creado deberá verse de la siguiente manera:



Sel	RUC / CÉDULA	NOMBRE	CUENTA ACTIVA	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	RESTRICTIVA	ESTADO
0	0701105785001	NOMBRE 0701105785001	✓	DIRECCION 0701105785001			SOLICITADO
1							

Este beneficiario aún no podrá ser utilizado en el sistema, ya que es necesario que al beneficiario nuevo, se lo apruebe.

# 1.3.2. Aprobación de un beneficiario

Esta opción permite la aprobación de la creación del beneficiario, **excepto** el de un **menor de edad**.

Luego que la institución registró un beneficiario, procede a aprobarlo para su posterior utilización dentro de cualquier comprobante de ingresos o gastos; dependiendo del tipo de beneficiario el proceso para aprobarlo es diferente.



Para aprobar el beneficiario, el responsable en la institución que registró el nuevo beneficiario o el funcionario de la Subsecretaría de Tesorería de la Nación, en la misma pantalla donde se lo creó, procederá a filtrarlo por el número de RUC / Cédula respectivo, se lo selecciona para posteriormente aprobarlo, con el icono que se muestra a continuación:

						$\smile$ $\sim$ $\sim$	
Sel	RUC / CÉDULA	NOMBRE	CUENTA ACTIVA	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	RESTRICTIVA	ESTADO
0	0701105785001	NOMBRE 0701105785001	~	DIRECCION 0701105785001			SOLICITADO
1							

# **1.3.3. Cambiar de Tipo de beneficiario**

Luego que la institución registró un beneficiario, el Tipo de beneficiario puede ser modificado dependiendo del número de identificación ingresado, utilizando el botón "Cambio Tipo Beneficiario" de las opciones de la pantalla de Beneficiarios:

					<b>()</b> ()	D 6 🚱	0
Sel	RUC / CÉDULA	NOMBRE	CUENTA ACTIVA	DIRECCIÓN	TELÉFONOS	RESTRICTIVA	ESTADO
0	0701105785001	NOMBRE 0701105785001	~	DIRECCION 0701105785001			APROBADO
1							

Cuando se selecciona esta opción, el sistema muestra una pantalla en donde el usuario podrá modificar el tipo de beneficiario y colocar en el campo obligatorio "Justificación" el motivo de cambiar el tipo de beneficiario:



	Beneficiarios - Cambiar Tipo de Beneficiario									
Tipo de Beneficiar	io:	1	1 - JURIDIC	A		~				
Tipo de Identificac	ión	R	REGISTRO	UNICO CONTRIBUYENTE		~				
Nro. de Identificacion: 0560016620001 Cédula: 10 Caracteres / RUC: 13 Caráctes / Otro : Diferente de 10 y 13 carácteres										
Nombre:	Nombre: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MORASPUNGO									
Estado Fiscal:		1	1 - Inactivo			~				
Categoría:		ESPECI/	AL						~	
Dirección:									11	
Email		ciceronlo	mbeida@gm	ail.com						
Teléfonos:		TLF1		TLF 2 SMS			Fax			
Proveedor Servicios Secto	or Público:									
Cargar Facturas	:						Restrictiva:			
Restringir Pagos	n -									
Justificación										
	Institución que solicitó la Creación del Beneficiario:									
Institución:		996		Unidad Ejecutora :		0		Unidad Ejecutora:		0
Nombre Institución:	INGRESC	S Y TRAN	SFERENCIA	\S						
Observaciones:										17

El sistema verifica que el número de identificación corresponda a un tipo de beneficiario adecuado, por lo que al seleccionar un tipo de beneficiario correcto, el sistema permitirá grabar el cambio.

# 1.3.4. Otras operaciones con beneficiarios

Las otras operaciones disponibles con beneficiarios son las siguientes:

	Modificar los datos de un beneficiario, esta opción sirve para modificar el											
-	Estado Fiscal, Dirección, E-mail, Teléfonos y Observaciones en el cual debe											
	indicar el motivo de modificar los datos ingresados cuando el beneficiario fue											
	creado.											
2	Consultar datos de un beneficiario, sirve para ver los datos del beneficiario.											
	Elimina un beneficiario existente, de manera lógica, es decir no podrá utilizarse											
-	en otras operaciones. El sistema pone un visto en el campo RESTRICTIVA y											
	solicita que se coloque en observaciones el motivo de marcar como restrictiva											
	ese beneficiario.											
6	Refresca la pantalla para consultar todos los registros y volver a filtrar la											
	información que se necesita.											

# **1.4.** Funciones exclusivas para la Tesorería de la Nación

Estas opciones están sólo activadas para los funcionarios del Tesoro de la Nación del Ministerio de Finanzas, por lo que si se requiere que se realice una de estas



operaciones la entidad deberá comunicarse con la Subsecretaria del Tesoro de la Nación. Las opciones son las siguientes:

	Habilita a un beneficiario que fue ELIMIDADO o DESACTIVADO, es decir que
ŵ	quita la marca de RESTRICITIVA del beneficiario y lo vuelve a colocar en
	estado APROBADO.
	Deshabilita al beneficiario, es decir que no podrá utilizarse en otras operaciones
	y el sistema marcará en el campo RESTRICTIVA y se encontrará con estado
	DESACTIVADO.
	El botón Clasificar cambia la categoría de un beneficiario, cambiando el valor
= į	asignado inicialmente siendo ORDINARIO o ESPECIAL. El sistema solicita que
	se coloque en Justificación el motivo de clasificar ese beneficiario.
	Actualiza la entidad a la que pertenece el beneficiario. Las cuentas del
	beneficiario solo podrán ser administradas por la entidad que se encuentre
	registrada en el catálogo de beneficiarios. El sistema solicita que se coloque en
	Justificación el motivo de actualizar la entidad de ese beneficiario.
	El botón Asociar a GAD clasifica a las entidades de los gobiernos autónomos
	descentralizados en los Grupos de Municipios, Consejos Provinciales, Juntas
	Parroquiales, Empresas Municipales.
	Restringe el pago de un beneficiario. El sistema solicita que se coloque en
₹.	Justificación el motivo de restringir ese beneficiario.
	El botón Categorizar activa o desactiva los campos Proveedor Servicios Sector
	Público y Cargar Facturas.
	El botón Aprobar Menor de Edad activa un beneficiario menor de edad para
	que pueda ser utilizado en el sistema. El analista de la entidad deberá elaborar
	un OFICIO a la Subsecretaría del Tesoro Nacional con los datos del menor de
-	edad e indicando un correo electrónico o número de teléfono de la institución
	que solicita este requerimiento.



**CAPÍTULO 2** 

# **2. CUENTAS BANCARIAS**

#### 2.1. Registro de una cuenta

El registro de una cuenta de beneficiario se hará desde la opción del menú de Tesorería de la administración de cuentas, como se ve en la figura a continuación.

Tesoreria	
Administracion de Cuentas Corrientes	
G	Cuentas Beneficiarios

Al presionar esta opción se accederá a una pantalla donde se muestran las cuentas de los beneficiarios que incluye: Tipo, No de Cuenta, Banco, RUC / Cédula (del dueño de la cuenta), Pagar Como, Nombre (del dueño de la cuenta), Estado, Fecha de Aprobación, Fecha de Desactivación, Restrictiva, Usar en Transferencia, Nómina.

# ₿₿₿₿₿₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽₽

	Sel	Tipo	No. Cuenta	Banco	RUC / Cedula	Pagar Como	Nombre	Estado	Fecha Aprobación	Fecha Desactivación	Restrictiva	Usar en Transferencia	Nómina
	0	с	1040667391	1028	1710509900	с	NOMBRE 1710509900	APROBADA	09/12/2015	03/12/2015		~	s
	0	с	1043232639	1028	1710509900	с	NOMBRE 1710509900	APROBADA	09/12/2015	09/12/2015		✓	D
	1												
E	iltro	51											

Para registrar una cuenta, se debe presionar el botón crear como se indica en la figura siguiente:



Cuando se presiona el botón crear, aparecerá la pantalla para el ingreso de los datos de la cuenta:



	Cu	entas Monetarias Beneficiarios - CREAR						
Ejercicio:	2016							
ID. Beneficiario:	0990581827001 Cédula: 10 Caracter	NOMBRE 0990581827001 es / RUC: 13 Caracteres / Otro : longitud diferente de 10 o 13 Caracteres						
Pagar Como:	O Cédula							
Tipo Nómina:	N - NO APLICA, es	a cuenta de un proveedor o beneficiario que no es funcionario p 🗸						
Cuenta Monetaria:	405060	NOMBRE 0990581827001						
Banco:	1028	1028 - NOMBRE 0990005737001						
Tipo Cuenta:	2	2 - CUENTA DE AHORROS						
Observaciones:								



El beneficiario debe estar creado en el catálogo de beneficiarios (ver capítulo 1) y si se trata de un Proveedor o beneficiario que no es funcionario público el campo de Tipo de Nómina se presentará **No Aplica** que significa que este beneficiario NO se encuentra como funcionario público, por tanto **no** puede seleccionar las opciones: sueldo o décimo, cuando se graba la cuenta bancaria, en primera instancia quedará en estado SOLICITADA, como se puede ver en la figura siguiente:

Sel	Тіро	No. Cuenta	Banco	RUC / Cedula	Pagar Como	Nombre	Estado	Fecha Aprobación	Fecha Desactivación	Restrictiva	Usar en Transferencia	Nómina
0	R	405060	1028	0990581827001	R	NOMBRE 0990581827001	SOLICITADA			~		N
1												

Si el beneficiario tenía una cuenta previamente registrada en estado APROBADA, el sistema dará la siguiente advertencia:

_	_	Cuentas Monetarias Reneficiarios - CREAR	Ministerio de <b>Finanzas</b>
		Cuentas Monetarias Denenciarios - CREAR	
Ejercicio:	2016		
ID. Beneficiario:	0990581 Cédula:	827001 NOMBRE 0990581827001	
Pagar Como:	⊖ Cédu Indica	Imposible crear cuenta. El beneficiario dispone va de una cuenta activa	
Tipo Nómina:	N - NO .		
Cuenta Monetaria:	405060		
Banco:		Aceptar	
Tipo Cuenta:			
Observaciones:		$\Diamond$	



Donde claramente se explica que la nueva cuenta no puede ser creada porque ya existe otra cuenta aprobada, a menos que se desactive la cuenta aprobada y posteriormente se proceda a crear la nueva cuenta que aparecerá como solicitada.

# 

Sel	Тіро	No. Cuenta	Banco	RUC / Cedula	Pagar Como	Nombre	Estado	Fecha Aprobación	Fecha Desactivación	Restrictiva	Usar en Transferencia	Nómina
0	R	405060	1028	0990581827001	R	NOMBRE 0990581827001	DESACTIVADA	20/06/2016	20/06/2016	~		N
$^{\circ}$	R	40501000	1028	0990581827001	R	NOMBRE 0990581827001	SOLICITADA			~		N

# 2.2. Aprobación de una cuenta de beneficiario

Para que la cuenta pueda ser utilizada para un pago deberá ser Aprobada, el cambio de estado se lo realizará dependiendo de la categoría del beneficiario que sea, es decir:

**1.- Beneficiario Especial**, la cuenta la aprobará un funcionario de la Subsecretaría de Tesorería de la Nación.

**2.- Beneficiario Ordinario,** la cuenta puede ser aprobada por la Tesorería o por la Institución.

**3.- Beneficiario Funcionario Público,** la cuenta la aprobará la propia institución que la crea.

La cuenta aprobada se utilizará cuando se requiera realizar un pago a un beneficiario que haya sido devengado por cualquier institución en general.



#### 2.3. Desactivar / Reactivar cuentas de beneficiarios

La cuenta aprobada de un beneficiario puede ser desactivada o reactivada, dependiendo de las necesidades, igualmente aquí se debe considerar la categoría del beneficiario:

**1.- Beneficiario Especial,** exclusivamente un funcionario de la **Subsecretaría del Tesoro de la Nación**, podrá desactivar y/o reactivar una cuenta monetaria.

**2.- Beneficiario Ordinario**, la cuenta puede ser desactivada y/o reactivada por la Tesorería o por la Institución.

**3.- Beneficiario Funcionario Público**, la cuenta podrá ser desactivada y/o reactivada por los usuarios que tengan acceso a la unidad ejecutora a la cual pertenece ese funcionario, sobre la base de la información registrada en el distributivo de sueldos.

Para poder conservar el principio que un beneficiario sólo puede tener una cuenta Activa al mismo tiempo, la cuenta Aprobada pasará a DESACTIVADA. Por ejemplo si un beneficiario tiene una cuenta APROBADA y una cuenta DESACTIVADA, se puede reactivar la cuenta desactivada, pero la cuenta aprobada automáticamente será desactivada. Con excepción de los beneficiarios cuya categoría es **"Especial"** que podrán tener más de una cuenta activa, sin límite.

								Desa Cuen	ctivar ta		Re Cu	activar enta
Co.I	Tipo	No. Cuenta	Banco	RUC /	Pagar	Nombre	Estado	Fecha	Fecha	Restrictiva	Usar en	
				Cedula	Como			Aprobación	Desactivación		Transferencia	Nomina
0	R	405060	1028	0990381827001	R. Como	NOMBRE 0990561827001	DESACTIVADA	20/06/2016	20/06/2016	e.	Transferencia	N

Si se desactiva la cuenta APROBADA, luego se puede activar cualquiera de las cuentas del beneficiario de manera independiente.

Para aprobar, reactivar o desactivar cuentas de **beneficiarios especiales**, se utiliza otros botones:

										Des	activar	Reactivar
									especial	- copy		copectar
								•			0000	]
Sel	Тіро	No. Cuenta	Banco	RUC / Cedula	Pagar Como	Nombre	Estado	Fecha Aprobación	Fecha Desarctivación	Restrictiva	Usar en Transferencia	Nómina
5-1	Tipo R	No. Cuenta 405060	Banco 1028	RUC / Cedula 0990381827001	Pagar Como R	Nombre NOMBRE C990561827001	Estado	Fecha Aprobación 20/06/2016	Fecha Desarctivación 20/05/2015	Restrictiva	Usar en Transferencia	Nómina N
sel 0	Tipo R R	No. Cuenta 465060 46501000	Banco 1028	RUC / Cedula 0990381827001 0990381827001	Pagar Como R R	Nombre NOMBRE CSN0581827001 NOMBRE CSN0581827001	Estado (FROBLO) SOLICITADA	Fecha Aprobación 30/06/2016	E C C C	Restrictiva	Usar en Transferencia	Nómina N N
9-1 0 0	Tipo R R R	No. Cuenta 405060 40501000 8279775	Bainco 1028 1028 1028	RUC / Cedula 0990381827001 0990381827001	Pagar Como R R R	Nombre Noisse C990581827001 Noisse S00882 Noisse No	Estado GROBAD SOLICITADA	Fecha Aprobación 30/06/2016 20/06/2016	Pecha Desactivación 2006/2016 2006/2016	Restrictiva	Usar en Transferencia	Nómina N N N

# 2.4. Cuentas de beneficiarios extranjeros en bancos nacionales

Cuando un ciudadano extranjero, tiene relación con una entidad del Gobierno Central y presenta factura para cobrar sus haberes, pero además, tiene apertura una cuenta en un banco local con su número de pasaporte y quiere recibir su pago en esa cuenta, se debe realizar el siguiente procedimiento para asegurar la realización de los pagos a ese beneficiario.

- Categorizar al beneficiario como beneficiarios **Especial**, como se puede revisar en la sección 1.4
- 2. **Desactivar la cuenta** Aprobada para el beneficiario. Para este caso debe utilizarse los botones definidos para los beneficiarios especiales.
- 3. Una vez que la cuenta esta desactivada, se procede a modificarla, utilizando el botón **Modificar**.

En la pantalla de modificación de cuenta, se debe asignar en el **campo Pagar Como**, el valor **Otro**, y a continuación en el campo que se habilita se debe ingresar la identificación con la que está apertura la cuenta en el banco privado. Para esto es necesario contar con un certificado del banco donde está aperturada la cuenta donde se indique claramente este dato:



	Cu	entas Monetarias Beneficiarios - CREAR						
Ejercicio:	2016							
ID. Beneficiario:	1701032722001 Cédula: 10 Caracter	PADILLA CARRERA JOSE FERNANDO es / RUC: 13 Caracteres / Otro : longitud diferente de 10 o 13 Caracteres						
Pagar Como:	O Cédula O RUC O Otro Indica comó sera acreuntado el valor del pago el <u>el vanco comercial en la</u> cuenta del beneficiario. Identificación Beneficiario para Pagar Como Otro: X4879546G							
Tipo Nómina:	N - NO APLICA, es	la cuenta de un proveedor o beneficiario que no es funcionario p $\checkmark$						
Cuenta Monetaria:	5656555665	PADILLA CARRERA JOSE FERNANDO						
Banco:	1006	1006 - BANCO DE GUAYAQUIL						
Tipo Cuenta:	2	2 - CUENTA DE AHORROS						
Observaciones:	1		$\sim$					



Como el manejo de cuentas de beneficiarios **especiales sólo lo pueden realizar los funcionarios del Tesoro de la Nación**, las unidades ejecutoras donde se presenten estos casos deberán notificar al Ministerio de Finanzas los datos de los beneficiarios y la certificación del banco para proceder con la actualización de estos datos.

Si no realiza este procedimiento en el sistema, los pagos a este tipo de beneficiarios, saldrán siempre **rechazados** debido a que el banco privado no reconoce el RUC o cedula del beneficiario como dueño de la cuenta.

# 2.5. Cuentas de beneficiarios para Pagos al Exterior.

Cuando un beneficiario, tiene relación con una entidad del Gobierno Central y percibe pagos en el exterior, como por ejemplo becas, se debe crear la cuenta desde la opción del menú de Tesorería de la administración de cuentas, como se ve en la figura a continuación:





Para registrar una cuenta, se debe presionar el botón crear como se indica en la figura siguiente:



Cuando se presiona el botón crear, aparecerá la pantalla para el ingreso de los datos de la cuenta:

	Cuentas Monetarias Beneficiarios - CREAR									
Ejercicio:	2016									
ID. Beneficiario:	1301423529 Cédula: 10 Caracter	NOMBRE 1301423529 es / RUC: 13 Caracteres / Otro : longitud diferente de 10 o 13 Caractere:	5							
Pagar Como:	Cédula ORUC Otro     Indica comó sera acreditado el valor del pago en el banco comercial en la cuenta del beneficiario.									
Tipo Nómina:	X - PAGOS AL EX	TERIOR es la cuenta de un beneficiario que percibe un pago en e $\checkmark$								
Cuenta Monetaria:	2112121	NOMBRE 1301423529								
Banco:	9998	9998 - NOMBRE 888888888888888888888888888888888888								
Tipo Cuenta:	5	5 - CUENTA VIRTUAL								
Observaciones:			$\sim$							



Para ello el analista de la entidad deberá seleccionar la opción **"X-PAGOS AL EXTERIOR"** y en el campo banco ingresará el código **9998** y en el tipo de cuenta colocará el código **5. Cuenta virtual** y continuará ingresando los datos tanto del número de cuenta monetaria y observaciones.

La cuenta en primera instancia quedará en estado **SOLICITADA** como se muestra en la siguiente pantalla:

SIG Admi	EF - T nistraci	<b>esorería</b> ón de Cuenta	as Corrie	ntes - Cuentas	Beneficiarios							
									0990	D 🕄 🛛		<b>B</b> 0
Sel	Тіро	No. Cuenta	Banco	RUC / Cedula	Pagar Como	Nombre	Estado	Fecha Aprobación	Fecha Desactivación	Restrictiva	Usar en Transferencia	Nómina
0	с	44444789	9998	1301423529	с	NOMBRE 1301423529	SOLICITADA			<b>v</b>		x
1												



A continuación el analista de la entidad deberá utilizar los filtros por número de cuenta o el campo por ruc/cédula. Selecciona la cuenta monetaria y a continuación deberá aprobar la cuenta monetaria, para ello el analista selecciona la cuenta y debe dar clic

en el botón APROBAR



La cuenta del beneficiario solo podrá ser aprobada por la entidad que se encuentre registrada en el catálogo de beneficiarios, la cual, podrán revisar en la siguiente pantalla:

			B	eneficiari	ios - Co	onsultar				
Tipo de Beneficiario:	7	7 - CIUDADAI	NO		$\checkmark$					
Tipo de Identificación	С	CEDULA DE	DENTIDAD		$\sim$					
Nro. de Identificacion:	13014235	529	Cédula: 10 Car	racteres / RUC	: 13 Carác	tes / Otro :	Diferente d	e 10 y 13	carácteres	
Nombre:	UGALDE	SILVA JORGE								
Estado Fiscal:		< Elija una	Opción>			~				
Categoría:	ORDINA	RIO								$\sim$
Dirección:										$\hat{}$
Email										
Teléfonos:	TLF1		TLF2		Fax					
Proveedor Servicios Sector Público:										
Cargar Facturas:				F	Restrictiva:					
Restringir Pagos:										
		1	Institución que	solicitó la C	reación d	el Benefic	iario:			
Ins	titución:	00	1 Unida	ad Ejecutora :		0	Unidad Eje	ecutora:		0
Nombre	Institució	n: ASAMBL	EA NACIONAL							
Obse	rvaciones:								0	

#### 2.5.1 Errores al momento de crear la cuenta para pagos al exterior

A continuación se detallan los posibles errores que se pueden presentar al momento de crear y aprobar la cuenta registrada:

✓ El sistema permitirá que los beneficiarios solo puedan tener una cuenta activa con la opción "X-PAGOS AL EXTERIOR", en el caso que ya tenga activada una cuenta con la opción de Pago al exterior el sistema mostrará el siguiente mensaje de error:





Para este caso el analista de la entidad debe desactivar 😒 la cuenta antigua existente para crear la nueva cuenta y seleccionar la opción que requiera, en este caso "X- PAGOS AL EXTERIOR".

Adicionalmente se presentará un mensaje de error cuando se ingrese información errónea en los campos: Tipo Nómina, Banco, Tipo Cuenta para la cuenta de Pagos al Exterior.



En este caso el analista de la entidad deberá rectificar los datos erróneos y colocar los datos correctos que se indican en el proceso de registrar la cuenta.

#### 2.6. Otras operaciones con cuentas de beneficiarios

Las otras operaciones disponibles con cuentas de beneficiarios son las siguientes:



	Modificar los datos de una cuenta, esta opción sirve para modificar los datos
	de la cuenta como por ejemplo el tipo, el banco y las observaciones.
Ø	Consultar datos de una cuenta, sirve para ver los datos de la cuenta.
6	Refresca la pantalla para consultar todos los registros y volver a filtrar la
	información que se necesita.



# 3. REPORTE POR ORGANISMO Y CORRELATIVO

#### 3.1. Reporte por organismo y correlativo

Consultar datos de una cuenta, sirve para ver los datos de la cuenta.

El registro de una cuenta de beneficiario se hará desde la opción del menú de Tesorería de la administración de cuentas, como se ve en la figura a continuación.

Con la finalidad de proporcionar información financiera a los organismos internacionales se ha desarrollado en el eSIGEF un reporte que contiene a detalle todas las transacciones de un préstamo o colocación identificados dentro del presupuesto con un número de organismo y correlativo, con sus movimientos de débito y crédito.

Este reporte lo podrán obtener únicamente las entidades que tengan en sus presupuestos aprobados partidas con fuente 001 con organismo y correlativo (número de préstamo).

La obtención de los datos se basa en las transacciones del libro bancos registradas en el eSIGEF asociadas en cada préstamo. El reporte incluye desembolsos, pago a contratistas, proveedores, servicios básicos, sueldos, pagos de anticipos y pagos a terceros.

De manera particular, los pagos a acreedores que corresponden al SRI, se mostrarán en el reporte cuando la entidad a cargo de la ejecución del proyecto haya realizado la declaración de las retenciones del impuesto a la renta (Formulario 103.)

Al final de reporte se tiene disponible un resumen por las clases de transacciones que se hayan afectado dentro del préstamo.

La ruta para obtener el reporte es la siguiente:

Ejecución de Gasto/ Reportes/ Organismo y Correlativo



Ejecución de Gastos	Contabilidad	Tesorería	Administración de Fondos	Información Financiera	Tributación
Control Legal					
Programación de la E	jecución Presup	uestaria			
Registro de Ejecución					
Modificaciones Presup	uestarias				
Consulta del Presupu	esto de Gastos	Por Entida	d		
Consulta del Presupu	esto de Gastos	Consolida	do		
Impresión del CUR de	el Gasto				
Reportes					
			CUR de Ejecución del Gast	0	
			Información Consolidada		
			Organismo y Correlativo		
			Ejecución Presupuesto Estr	uctura Estado	
			Relacion de Pagos y su Est	atus	
			00820355 - Relación de Pa	gos al Exterior y su Estatu	IS
			Informe Ruta Critica del Ci	ur de Gastos	

El analista debe escoger la entidad y el sistema le muestra la siguiente pantalla:

		Valores de Fi	ltrado	
No. Préstamo	i	Igual a	~	Agregar
Valor <del>es</del> de l	los Parámetros			
Ejercicio Actual:	2011			
Institución:	34	20 27		Formato del Penorte
Coordinadora/ Unidad Ejecutora:	9999			
Unidad Desconcentrada:	U			OExcel
Fecha Inicio:	06/06/2011			O Archivo CSV
Fecha Final:	06/06/2011			O Archivo CSV (Excel)
Ilsuario:	CAPACITACION			
Expresado en:	Dólares	14		
		[		

El analista deberá ingresar el número de organismo y agregar y el número de préstamo y agregar.



	valores de Fili		
Y Mo. Présta	mo 🛛 🔛 Igual a	Agregar	
	Columna Ope	erador Valor	
	Organismo Igi	guala 2002	
	V No. Préstamo Igi	guala 2147	
	Eliminar		
		_	
Valores de	os Parámetros		
Ejercicio Actual:	2011		
Institución:	34		
Coordinadora/ Unidad Ejecutora:	9999		
Unidad Desconcentrada:	0	OExcel	
Fecha Inicio:	01/01/2011	O Archivo CSV	
Fecha Final:	06/06/2011	O Archivo CSV (Excel)	
	CAPACITACION		
Usuario:			
Usuario:	1		

También deberá escoger el rango de fechas es decir fecha inicio y fecha final y dar clic en continuar.

A continuación el sistema le muestra el siguiente reporte:

	Ministerio d del Ecu	le Finanzas Iador	9		ġ	
		RE	PUBLICA	DEL ECUADOR		
		REPORTE P	OR ORG	ANISMO Y CORRELATIVO		
		del	01/01/2011	al 06/07/2011		
EJERCICIO:	2011				Fecha impresión	00/07/2011
ORGANISMO:	2002				Página:	1 de 37
PRESTAMO/ CORRELATIVO:	2147				Usuario:	U09465
NOMBRE DEL PRESTAMO.	SISTEMA ALERTA TEMPRANA'O R.N.				BALDO INICIALI	573,476,76
ECHA CODISO ENTIDAD NO	NERE ENTIDAD	No CUR CONTA / PRES	CLASI REGISTRO	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
101/2011 034-0600-0000 (SEC File	RETARIA NACIONAL DE GESTION DE SOUS-PLANTA CENTRAL	121	PAT	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	80.00	1 O.
01/2011 034-9999-0000 SEC FRD	RETARIA NACIONAL DE GESTION DE 9005- PLANTA CENTRAL	121	PAG	UCP PAGO A FERIVINDO DURAN HONDRARIOS DE DICIEMBRE 2010 COMO FACILITADOR CANTONAL DE LATACUNDA, FACTURA 5, SP 733-2010	720.01	/ 0/
01/2011 034-9999-0000 SEC RIE	RETARIA NACIONAL DE GESTION DE SGOS- PLANTA CENTRAL	183	PAG	UCP PAGO A SANTIAGO APRAIS SUBSISTENCIA DEL 28 DIC 2010. MANTENIMIENTO DE LA REPETIDORA ILINIZAS. SP. 11-2011.	35.00	0.00

Este reporte contiene la siguiente información:

- Ejercicio: Corresponde al ejercicio vigente.
- Organismo: Corresponde al código del organismo
- Correlativo: Corresponde al código de correlativo
- Nombre del préstamo: Corresponde al nombre del préstamo
- Saldo inicial: Corresponde al saldo de la cuenta de Tesorería + los créditos menos los débitos hasta la fecha inicial asociado a ese organismo y correlativo.
- Fecha: Corresponde a la fecha en la cual se efectuó la transacción.



- Código entidad: Corresponde al código de la entidad que registro el movimiento con cargo a ese organismo y correlativo.
- Unidad Ejecutora: corresponde al código de la unidad ejecutora que registro el movimiento con cargo a ese organismo y correlativo.
- Unidad Desconcentrada: corresponde al código de la unidad desconcentrada que registro el movimiento con cargo a ese organismo y correlativo.
- Nombre de la entidad: corresponde al nombre de la entidad que registro el movimiento con cargo a ese organismo y correlativo.
- No. cur contable o presupuestario: Corresponde al número de cur contable o presupuestario
- Clase de registro: corresponde a la clase de registro del cur contable o presupuestario.
- Descripción: corresponde a la descripción del cur
- Créditos: corresponde a los movimientos que están al crédito.
- Débitos: corresponde a los movimientos que están al débito
- Saldo Final: corresponde al saldo a la fecha + créditos débitos

Al final del reporte el sistema muestra un cuadro resumen agrupado por tipo de transacción como por ejemplo:

ORGAN	ISMO: MO / CORRELATIVO	2002 D: 2147							Página: Usuario:	37 de 37 CAPACITACION
NOMBR	E DEL PRESTAMO:	SISTEMA ALERTA TEM	IPRANA/G.R.N.						SALDO INICIAL:	573,476.76
FECHA	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD		No. CUR CONTA / PRES	CLASE REGISTRO	DESCRIPCION			DEBITOS	CREDITOS
V08/2011	034-9999-0000	SECRETARIA NACIONAL DE GI RIESGOS- PLANTA CENTRAL	ESTION DE	4283	PAG	UCP PAGO A SANTIAGO ARRAIS SUBS INSTALACION DE LA REPETIDORA DE ESTACIONES DE CUANTIFICACION DE COTOPAXI. SP 355-2011	SISTENCIA DEL 9-JUN-2011. DATOS ILINIZAS PARA LAS FLUJOS DE LODO VOLCAN		35.00	0.00
								TOTALES:	1,012,838.11	602,319.4
									SALDO FINAL:	162,958.14
		Clase de Registro	[	Descripción		Débito	Crédito		SALDO FINAL:	162,958.14
		Clase de Registro	SALDO INICIAL	Descripción		Débito	Crédito 573,476.76		SALDO FINAL:	162,958.14
		Clase de Registro PAG	SALDO INICIAL PAGO AUTOMATIO	Descripción CO DEL GASTO		Débito 293.004.92	Crédito 573,476.76 0.00		SALDO FINAL:	162,958,14
		Clase de Registro PAG PAI	SALDO INICIAL PAGO AUTOMATIO PERCIBIDO AUTO	Descripción CO DEL GASTO MATICO DE INGRESOS	9	Débito 293,004.92 0.00	Crédito 573,476.76 0.00 602,319.49		SALDO FINAL:	162,958.14
		Clase de Registro PAG PAI POAA	SALDO INICIAL PAGO AUTOMATIO PERCIBIDO AUTO PAGO DE OBLIGA	Descripción CO DEL GASTO MATICO DE INGRESOS ICIONES AÑOS ANTERIO	RES .	Débito 298.004.92 0.00 14.70	Crédito 573,476.76 0.00 802,319.49 0.00		SALDO FINAL:	162,958.14
		Clase de Registro PAG PAI POAA PAT	SALDO INICIAL PAGO AUTOMATIC PERCIBIDO AUTO PAGO DE OBLIGA PAGO ACREEDOR	Descripción CO DEL GASTO MATICO DE INGRESOS ANTERIO RES TESORERIA	MRES .	Débito 293.004.92 0.00 14.70 10.058.19	Crédito 573,476,76 0.00 802,319.49 0.00 0.00		SALDO FINAL:	162,958.14
		Clase de Registro PAG PAI POAA PAT PAN	SALDO INICIAL PAGO AUTOMATIN PERCIBIDO AUTO PAGO DE OBLIGA PAGO ACREEDOR PAGO DE ANTICIF	Descripción CO DEL GASTO MATICO DE INGRESOS ICIONES AÑOS ANTERIO RES TESORERIA 2005	RES	Débito 293.004.92 0.00 14.70 10.066.19 709.700.30	Crédito 573.476.76 0.00 002.319.49 0.00 0.00 0.00		SALDO FINAL:	162,958.14
		Clase de Registro PAG PAI POAA PAT PAN	SALDO INICIAL PAGO AUTOMATIU PERCIBIDO AUTO PAGO DE OBLIGA PAGO ACREEDOR PAGO DE ANTICIE TOTAL	Descripción CO DEL GASTO MATICO DE INGRESOS ACIONES AÑOS ANTERIO RES TESORERIA POS	WRES .	Débito 293,004.92 0.00 14,70 10,058.19 709,760.30 1,012,838,11	Crédito 573,476.76 0.00 802.319.49 0.00 0.00 0.00 602.319.49		SALDO FINAL:	162,958.14

Cabe indicar que este reporte se lo puede obtener en formato pdf, Excel o csv.



# 3.2. Opción para incluir organismo y correlativo en transacciones contables

El funcionario de la institución podrá utilizar esta opción únicamente una vez que haya verificado que en el reporte no están constando transacciones contables que deberían pertenecer a ese organismo y correlativo (préstamo). Para ello se ha habilitado en el sistema una opción que permita modificar en las transacciones del libro bancos que tengan origen contable con fuente de financiamiento igual a 001 sin organismo y sin correlativo con excepción de los anticipos a contratistas y proveedores.

La ruta para ingresar a esta opción es la siguiente:

Tesorería/ Administración de Cuentas Corrientes/ Modificar Org- Corr Libro Bancos

 Vian Trinsformarse...

 Vian Trinsformarse...

 Vian Trinsformarse...

 Tesorería

 Administración de Fondos

 Información Financiera

 Administración de Cuentas Corrientes

 Gestión de Giros y Transferencias

 Saldos disponibilidades

 Disponibilidades

 Disponibilidades

 Programación de Caja

 Cuentas Beneficiarios

 Transacciones Libro Bancos

 Cuentas Beneficiarios por Entidad

 Reportes

El sistema le muestra la siguiente pantalla:

El funcionario escoge la entidad y el sistema le muestra la siguiente pantalla:

SIG Admi	EF - Tesorer nistración de C	ría Suentas Comentes - Modifica	r Org-Corr Libro Banc	cos - Modificar Or	ganismo y Corre	lativo									
Ej: Ins	ercicio 2011 Litución 520 -	9999 - 0000 - MINISTER	IO DE TRANSPORTE	Y OBRAS PUBLI	CAS										
Sel	Institución Origen	Coordinadora/Unidad Ejecutora Origen	Unidad Desconcentrada Origen	Número de Transaccion	Número de Transacción Original	Fecha Elaboracion	Fecha Transacción	Clase Registro	Estado	Número de CUR Origen	Descripción	Monto Transacción	Fuente	Organismo	Correlative
0	820	9999	0000	7274717	7274717	27/01/2011	27/01/2011	CRCH	APROBADO	764	CRÉDITO FOR PAGO RECHAZADO: [P/01 TILI A:2011] LIQUIDACION DE HABRES PERSONAL A CONTRATO OCASIONAL DEL M.T.O.P. SEGUN MEMO DARH-2011-0042: ME DE 6-01-2011	437.50	1	o	
0	520	9999	0000	7274719	7274719	27/01/2011	27/01/2011	CRCH	APROBADO	764	CRÉDITO POR PAGO RECHAZADO: [PIOI TILI A:2011] LIQUIDACION DE HABERES PERSONAL A CONTRATO OCASIONAL DEL M.T.O.P. SEGUN MEMO DARH:2011-0042: ME DE 6-01-2011	460.75	1	0	s
0	520	9999	0000	7274720	7274720	27/01/2011	27/01/2011	CRCH	APROBADO	764	CRÉDITO POR PAGO RECHAZADO (PROTILI A 2011) LIQUIDACION DE MABERES VERSIONAL A CONTRATO OCASIONAL DEL M.T.O.F. SEGUN MEMO DARH-2011-0042- ME D6 4-01-2011	249.50	1	0	
											CRÉDITO POR PAGO RECHAZADO (P.01 T.LI A-TOITILE IOURDACION				



El funcionario deberá seleccionar la transacción que desea incluir el organismo y correlativo y dar clic en la opción modificar y el sistema le presenta la siguiente pantalla:

		MODIFICA	R ORGANISMO Y CORRE	ELATIVO	
Entidad Origen	520	Unidad Ejecutora Origen	9999	Unidad Desconcentrada Origen	0000
o. Transacción	7274718		No. Transacción Origen	7274718	
Fecha Aprobación	27/01/2011		Fecha Transacción	27/01/2011	
Clase Registro	CRCH		No. CUR Origen	764	
Descripción	CRÉDITO FOR PAGO RECHAZAD MEMO DARH-2011-0042- ME D	0; [P:01 T:LI A:201) E 6-01-2011	1] LIQUIDACION DE HABERES F	ERSONAL A CONTRATO OCASIONAL DE	L M.T.O.P. SEGUN
Descripción Monto Transacción	CRÉDITO POR PAGO RECHAZAD MEMO DARH-2011-0042- ME D 505.42	0; [P:01 T:LI A:201) E 6-01-2011	1] LIQUIDACION DE HABERES F Estado	PERSONAL A CONTRATO OCASIONAL DE	L M.T.O.P. SEGUN

En esta pantalla el funcionario únicamente podrá incluir los códigos de organismo y correlativo, ya que son los campos habilitados como por ejemplo:

Entidad Origen	520	Unidad Ejecutora Origen	9999	Unidad Desconcentrada Origen	0000
No. Transacción	7274718		No. Transacción Origen	7274718	
Fecha Aprobación	27/01/2011		Fecha Transacción	27/01/2011	
Clase Registro	CRCH		No. CUR Origen	764	
				And a construction of the second s	
Descripción	CRÉDITO POR PAGO RECHAZAD MEMO DARH-2011-0042- ME D	0: [P:01 T:LI A:201) E 6-01-2011	1] LIQUIDACION DE HABERES P	ERSONAL A CONTRATO OCASIONAL DE	I M.T.O.P. SEGUN
Descripción Monto Transacción	CRÉDITO FOR PAGO RECHAZAD MEMO DARH-2011-0042- ME D 505.42	0; [P:01 T:LI A:201] E 6-01-2011	I] LIQUIDACION DE HABERES P Estado	ERSONAL A CONTRATO OCASIONAL DE	IL M.T.O.P. SEGUN

A continuación deberá dar clic en la opción de modificar que consta en la parte inferior y el sistema le emite el siguiente mensaje:

		MODIFICA	R ORGANISMO Y CORRE	LATIVO	
Entidad Origen	520	Unidad Ejecutora Origen	9999	Unidad Desconcentrada Origen	0000
No. Transacción	7274718		No. Transacción	7274718	
Fecha Aprobación	27/01/2011		Windows Internet Explorer		
Clase Registro	CRCH		XEstá seguro que desea a	actualizar el organismo y correlativo del re	egistro actual?
Descripción	CRÉDITO POR PAGO RECHAZAD MEMO DARH-2011-0042- ME D	0: [P:01 T:LI A:201: E 6-01-2011		ptar Cancelar	.T.O.P. SEGUN
Monto Transacción	505.42		Estado	APROBADO	
Fuente	1	Organismo	2004	Correlativo	2153



El funcionario deberá dar clic en aceptar y el sistema le emite el mensaje:



Posteriormente deberá dar clic en aceptar, la transacción que se modificó desaparece de la pantalla. Esta transacción se incluye automáticamente en el reporte que se indicó anteriormente.